

## Currículum Vitae Único CONACYT

Un paso más en la estrategia de mejora tecnológica y actualización de los sistemas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) se presenta ahora con la puesta en operación de la nueva plataforma del *Currículum Vitae Único 2017 (CVU 2017*, de ahora en adelante). A través de esta plataforma se obtendrá la información relevante para la operación de todas y cada una de las estrategias que lleva a cabo este Consejo en materia científica, tecnológica y de innovación. Igualmente, se utilizará para el seguimiento a todos los apoyos otorgados.

Esta tarea de modernización se inició el segundo semestre del año pasado con la puesta en operación de los protocolos de seguridad para ingresar a nuestros sistemas. En caso de que usted no haya actualizado su usuario y contraseña bajo estos estándares, lo invitamos a que lo haga, visitando la página:

<https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=REGISTRO#/seleccionaTipoCuenta>

Como es de su conocimiento, las llaves de ingreso a nuestras convocatorias son el **CVU** para las personas físicas o el **RENIECYT** para las personas morales y las personas físicas con actividad empresarial.

El *CVU 2017* presenta importantes ventajas, que reflejan los comentarios y sugerencias de mejora que hemos recibido de ustedes a lo largo de estos últimos 18 meses. Entre las más importantes está su accesibilidad, aplicabilidad, funcionalidad y diseño. El sello distintivo de esta plataforma es una estructura más compacta, con mayor nivel de detalle y precisión, basada en un uso intensivo de catálogos, lo que implica un ambiente más amigable. Estos catálogos permiten una captura más ágil y precisa, ya que elimina la captura libre. Para ello, se siguen normas y estándares internacionales de catalogación, así como normas nacionales que han sido establecidas por distintas autoridades en nuestro país. Por ejemplo, la captura de producción científica (artículos, libros, capítulos de libros) se simplifica, pues se tendrá acceso a las bases de datos de Thomson y Scopus para obtener esta información de manera más ágil y certera.

Este **lunes 8 de mayo**, la plataforma anterior (conocida entre nuestra comunidad como *People Soft*), bajo la cual usted ha interactuado con nosotros, será reemplazada por la plataforma *CVU 2017*, un desarrollo propio del Consejo. A partir de esta fecha, la plataforma *People Soft*, permanecerá sólo para consulta. Toda actualización de su información se realizará a través de la plataforma *CVU 2017*. Los invitamos a que ingresen a ella, en la dirección:

<https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=CVU#/login>

para familiarizarse con su estructura, revisar la información que se traslada de la plataforma anterior, así como para la captura de información de los nuevos campos. Se dispondrá de una ventana de tiempo de **un año (del 8 de mayo de 2017 al 8 de mayo de 2018)** para complementar y actualizar su CVU. A partir del 9 de mayo del próximo año, la única fuente de información que utilizaremos será el *CVU 2017*.